Alcaldía de Miraflores

Miraflores, 10 de diciembre de 2025

DOCTOR:

JHORDIN EFRAIN SANABRIA BOHORQUEZ
Inspector de convivencia y paz
Ciudad

REFERENCIA. NOTIFICACIÓN DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO N° 236

Respetada Doctora:

respecto a los deberes y facultades de supervisor del contrato Por medio de la presente me permito informarle que Usted ha sido asignado como supervisora del Contrato de suministro N° 236 de 2025, **SUMINISTRO DE CERDOS E INSUMOS ALIMENTICIOS Y NUTRICIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PORCÍCOLAS COMO INICIATIVA DE GENERACIÓN DE INGRESOS DIRIGIDA A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, BOYACÁ** Por lo anterior queda facultado para impartir instrucciones y sugerencias al contratista. Para estos efectos Usted estará sujeto a lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 4 y numeral 1 del artículo 26 de la ley 80 de 1993, el numeral 34 del artículo 48 de la ley 734 de 2002 y lo contemplado en la ley 1474 de 2011.

Para el cumplimiento de la supervisión, remito copia de los documentos del proceso contractual con el fin de que sea realizada por Usted la labor encomendada.

Agradezco su colaboración.

Atentamente, ORIGINAL FIRMADO POR .

LEDYS SORAYA VERA MONROY
Alcaldesa Municipal

Recibí

JHORDIN EFRAIN SANABRIA BOHORQUEZ
Inspector de convivencia y paz